

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	Universidad Católica de Temuco	Código: SGC PS-FOR- DDPER 0003 Versión: 01 Fecha de vigencia: 06/03/2024 Páginas: 1 de 5
	Perfil de Cargo	

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	: Técnico(a) de Seguridad	
Unidad	: Dirección de Gestión y Desarrollo de Campus	
Cargo Jefe Directo	: Coordinador(a) General de Servicios	
Ocupante del Cargo	: Concurso	
Familia de Cargo	: Técnicos Universitarios	Nivel: 6

II. OBJETIVO DEL CARGO

Monitorear, gestionar y operar los sistemas tecnológicos disponibles en la dirección, a fin de lograr la máxima eficiencia en el cuidado y protección de los datos y resguardo de la información, personas, bienes e instalaciones de la Universidad. Así como la correcta supervisión de la ejecución y funcionamiento de las políticas y protocolos de seguridad, como el desarrollo de funciones del personal asignado a las tareas de seguridad.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Supervisar y operar la implementación de los sistemas de acceso, cctv, alarmas y otros pertenecientes:
 - Gestionar la instalación de nuevos sistemas de seguridad en la Universidad y configurar sistemas centralizados de alarmas y cctv.
 - Chequear y asegurar la operatividad de los sistemas conectados a la sala de control.
 - Asistir remotamente a los/as usuarios/as frente a la notificación de fallas operativas.
 - Configurar sistema centralizado de acceso, cámaras, alarmas y perfiles de usuarios/as .
 - Generar reportes de uso y estado de los sistemas, accesos, alarmas, cctv y otros.
 - Realizar registros y reporte de hitos del uso de los sistemas para el desarrollo de una trazabilidad, que retroalimente las áreas operativas.

Elaborado por: Profesional Gestión de Personas	Revisado por: Coordinadora de Gestión de Personas	Aprobado por: Directora Dirección de Desarrollo de Personas
---	---	---



Perfil de Cargo

- Enlace operativo permanente entre usuario/a y la institución.
 - Supervisar y monitorear la entrada y salida de vehículos, personas, visitas, y otros, conforme a las políticas y procedimientos que defina la institución.
 - Operar sistemas tecnológicos implementado por la dirección en relación a seguridad.
 - Gestionar la reparación de los sistemas de seguridad en caso de ser necesario.
2. Supervisar y monitorear el funcionamiento, así como el registro de lo que se observa en las cámaras de vigilancia, para prevenir y detectar oportunamente anomalías que ocurran dentro de los distintos Campus de la Institución.
- Supervisar las grabaciones nocturnas, descartando anomalías o en caso contrario notificando el registro de algún inconveniente o anomalía.
 - Supervisar el funcionamiento de los servicios de los/as guardias, en específico que realicen las rondas vigilando y resguardando los edificios correspondientes a su ubicación, de lo contrario Comunicar al Coordinador(a) General de Servicios.
 - Supervisar y revisar el registro de las cámaras de vigilancia, previniendo posibles hurtos o accidentes dentro de las instalaciones.
 - Detectar y notificar anomalías dentro del funcionamiento cotidiano de la Universidad.
 - Contactar y comunicar al Coordinador de servicios en caso de detectar algún agente extraño dentro de algún Campus.
 - Realizar la preparación y oportuno respaldo de videos de vigilancia en caso de ser requerido desde la Coordinación o Institución.
3. Supervisar y resguardar por el correcto funcionamiento de la empresa externa de seguridad dentro de la Institución.
- Supervisar y resguardar por la correcta implementación de la ley de subcontratación con respecto al pago de la remuneración y cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales del personal de la empresa externa.



Perfil de Cargo

- Gestionar la supervisión y chequeo del cumplimiento de la legislación laboral con respecto al personal de seguridad, controlando el cumplimiento de los turnos y horas de trabajo que corresponden a su labor.
 - Supervisar en la solicitud y verificación de la documentación del personal de seguridad esté al día y cuenten con las credenciales que los identifican dentro del Campus.
 - Gestionar y supervisar en terreno el funcionamiento de los/as guardias dentro de los Campus y comunicar al Coordinador General de Servicios, cualquier alcance que tenga acerca de éstos.
 - Resguardar la supervisión y detección dentro de los Campus e instalaciones, que se cumpla con las dotaciones adecuadas de guardias que han sido previamente instauradas de acuerdo a las necesidades de seguridad.
 - Supervisar y detectar dentro de los Campus e instalaciones, que se cumpla con las dotaciones adecuadas de guardias que han sido previamente instauradas de acuerdo a las necesidades de seguridad.
4. Incorporar enfoque de calidad en las funciones y tareas propias de su cargo, colaborando con la cultura de la calidad y la mejora continua del Sistema de Calidad de los Procesos de Soporte (SGC PS) de la UC Temuco y/o Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la UC Temuco.
5. Colaborar con la calidad, según se indique en los Manuales, Procedimientos y otros normativos del SGC PS.
6. Otras funciones.
- Colaborar en el desarrollo planes y protocolos de seguridad.
 - Atender teléfono destinado para emergencias de manera oportuna dentro de todos los Campus de la Universidad, realizando aviso a la unidad competente de acuerdo a los protocolos establecidos, llevando registro de estas.
 - Cotizar y colaborar en la gestión de servicios pertinentes al área y supervisar la correcta realización de estos.



Perfil de Cargo

- Otorgar apoyo a los requerimientos que solicite la Dirección.

III. REQUISITOS DEL CARGO

<p>Instrucción Formal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicos a nivel superior en informática, redes, telecomunicaciones y/o afín - Deseable Certificado de Guardia OS10 (o contar con los requisitos para la obtención de este) - Deseable Certificado curso Supervisión y control de Seguridad (mínimo 30 horas) (o experiencia comprobable en seguridad) - Certificado curso operador de CCTV (mínimo 30horas) (o manejo en computación a nivel básico)
<p>Experiencia Requerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deseable al menos 3 años en cargo de seguridad o similares
<p>Conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deseable Ley de Vigilancia Privada - Deseable Ley de Sub contrataciones - Deseable Sistema procesal Penal - Deseable Manejo de Crisis - Deseable Manejo de herramientas ofimáticas, indispensable Word, Excel y PowerPoint. - Deseable Administración y logística - Control y vigilancia de Central de Cámaras y sistema HIKVISIÓN

Perfil de Cargo

IV. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Competencia	Nivel	Indicadores conductuales
Servicio	3	<ul style="list-style-type: none"> - En la relación con el cliente, busca escuchar comprensivamente sus necesidades y establecer una solución de beneficio mutuo, cooperativa. - Reconoce los distintos clientes internos y externos de la universidad y adapta su estilo de atención a ellos. - Satisface en forma oportuna y rápida las necesidades de sus usuarios.
Colaboración	2	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene una visión de procesos de su trabajo y es consciente del impacto de su trabajo en sus colegas y el logro de los objetivos de su unidad. - Su buen trato alienta al desarrollo de tareas en conjunto. - Ofrece ayuda a sus colegas cuando estos lo necesitan, enseñando a sus pares para potenciar su labor.
Comunicación	3	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene registros con indicadores de los procesos que administra. - Es asertivo y seguro en la expresión de sus ideas manteniendo los protocolos institucionales. - Mantiene y utiliza una amplia red de contactos que le permite dar respuesta diversas solicitudes de sus usuarios.
Proactividad	3	<ul style="list-style-type: none"> - Asume sus errores y ofrece alternativas de mejoras y propuestas de solución. - Consulta a su jefatura, pares o usuarios para chequear y retroalimentarse. - Cuando observa un error de calidad lo reporta y lo corrige en forma oportuna.
Adaptación	2	<ul style="list-style-type: none"> - Pone en marcha cambios de procedimientos o de su propia conducta cuando le son sugeridos. - Sigue los procedimientos establecidos y es capaz de flexibilizarlos criteriosamente de acuerdo a situaciones emergentes. - Reconoce la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información para modificar su accionar.